

Expediente: 226/22
Carátula: MAEBA S.R.L C/ GODOY ORDOÑEZ BIANCA ABIGAIL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA CAMARA DE DOC. Y LOCACIONES
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/02/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GODOY ORDOÑEZ, BIANCA ABIGAIL-DEMANDADO
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA, -APODERADO
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

EXCMA CAMARA DE DOC. Y LOCACIONES

ACTUACIONES N°: 226/22



H3000471406

LEFM

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ GODOY ORDOÑEZ BIANCA ABIGAIL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 226/22.-

CONCEPCIÓN 20 de febrero de 2024.-

Encontrándose vacante la Sala de Documentos y Locaciones, en virtud de lo previsto por el art. 49 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y lo dispuesto por Acordada N°367/00: Intégrese Tribunal con la Dra. Ana Carolina Cano, Vocal de la Sala de Familia y Sucesiones.

Al Recurso de Apelación concedido el 06 de noviembre de 2023: Autos para sentencia (Art. 790 C.P.C.C.T. Ley 9531). Previo a resolver córrase vista a la Fiscalía de Cámara Civil de este Centro Judicial. NAV

Actuación firmada en fecha 20/02/2024

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.